En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las nueve horas del día catorce de abril del año dos mil catorce, en las instalaciones de la Dirección General de Conalep Morelos, ubicadas en Plutarco Elías Calles número trece, esquina Álvaro Obregón, Colonia Club de Golf, Cuernavaca Morelos, reunidos previa convocatoria los Ciudadanos **DR. MIGUEL ÁNGEL IZQUIERDO SÁNCHEZ**, Subsecretario de Educación en representación de la MTRA. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidente de este Cuerpo Colegiado; **MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO GUZMÁN,** Director de personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en representación de la M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; **LIC. ADRIANA BARRERA VERGARA** en representación del ING. HÉCTOR CASTRO CHAPA, Representante del Sector Productivo y Presidente del Comité Estatal de Vinculación y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva; **LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO** Subsecretario de Auditoria y de Evaluación de la Gestión Pública en representación del C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY; **C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO**, Director General de Presupuesto y Gasto Publico, en representación de la LIC. ADRIANA FLORES GARZA, Secretaria de Hacienda en el Estado; **DR. JOSÉ RENATO ITURRIAGA DE LA FUENTE** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado; **ING. JAVIER SALAZAR** en representación del LIC. JUAN CARLOS LÓPEZ MELGARA, Representante del Sector Productivo e Integrante del Comité Estatal de Vinculación; **C.P. LUZ MARÍA MARTÍNEZ BENÍTEZ,** Comisario Público en Conalep Morelos; **LIC. CLAUDIA RICO SÁNCHEZ,** Directora General de Conalep Morelos; a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos. - - - - - - - - - - -

Acto continuo en uso de la palabra el Presidente de la Junta da la bienvenida a los integrantes y procede al pase de lista de asistencia, encontrándose la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno, determinando que existe QUÓRUM LEGAL para sesionar.- -

Acto continuo se da Lectura del Orden del día siendo este el siguiente:

1. (Uno) Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal. **2. (Dos)** Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. **3. (Tres)** Lectura del Acta de la sesión anterior, en su caso, y su aprobación respectiva. **4.** (**Cuatro)** Dirección General**. 5. (Cinco)** Solicitud de Acuerdos, 6**. (Seis)** Asuntos Generales, **7. (siete)** Clausura de la Sesión.- -

En el **Punto uno** del orden del día, a efecto de dar cumplimiento al mismo, el Presidente de la H. Junta Directiva manifiesta que se **tiene quórum legal** para sesionar, haciéndose constar que en caso de empate el presidente tendrá el voto de calidad, por tanto, los miembros de la Junta se encuentran firmando la lista de asistencia la cual se adjunta al apéndice de la presente acta. - - - - - - - -
En relación al **punto dos** se da lectura al mismo y el Presidente somete a consideración y votación de los integrantes de la Junta Directiva, quienes aprueban por unanimidad el orden del día con las modificaciones respetivas, por lo que se dicta el siguiente **ACUERDO: 1.ORD.II.14** La Honorable Junta Directiva Aprueba el Orden del Día.- -
Continuando con el **punto 3 (tres)** el Presidente de la H. Junta Directiva manifiesta: El acta de la sesión anterior, ya esta revisada y firmadas por ustedes, por lo tanto, solicita se proceda a obviar su lectura y se apruebe la misma. El Presidente de la Junta Directiva pone a consideración y votación de los integrantes que estuvieran a favor y levantaran la mano manifestando su conformidad, el cual es aprobado por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - -
Por lo que se refiere al punto número **4 (Cuatro)** El Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra a la Directora General quien expone y explica y somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el punto **4.1 (cuatro punto uno)** presentación del cierre de la planeación estratégica Conalep 2013. **Línea Estratégica 1 (L.E-1) Calidad Educativa. Línea Estratégica 2 (L.E-2)** Comunicación Organizacional. **2.1** Capacitación personal administrativo 2014. **Línea Estratégica 3 (L.E-3)** Impacto Social. **3.1** Ayuda a la comunidad. **3.2.** Programa voluntades Conalep. **Línea Estratégica 5 (L.E-5)** Juventud. **5.1** Proyectos Juveniles. **Línea Estratégica 6 (L.E-6)** Vinculación. **6.1** Firma de Convenios. **Línea Estratégica 7 (L.E-7)** Desarrollo Docente. **7.1** Fortalecimiento de Competencias Docentes.----------
Respecto al punto **5 (Cinco) Solicitud de Acuerdos 5.1 (Cinco punto uno)** Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014**.** En uso de la Palabra el Presidente de la Junta Directiva somete a consideración y votación el presente punto a los miembros del órgano colegiado, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta Directiva, dictando el siguiente: **ACUERDO: 2.ORD.II.14** La H. Junta Directiva aprueba el presupuesto para el ejercicio fiscal 2014, con la observación de presentar en la siguiente sesión aquellos lineamientos diferenciales para el pago de los estímulos, realizando el primer pago en el mes de mayo.

5.2. (cinco punto dos) Aprobación de los estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal 2011 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos. El Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra a la Directora General la Lic. Claudia Rico Sánchez, quien expone y explica el presente punto. En uso de la Palabra el Presidente de la Junta Directiva somete a consideración y votación el presente punto a los miembros del órgano colegiado, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta Directiva, dictando el siguiente: **ACUERDO: 3.ORD.II.14** La H. Junta Directiva aprueba los estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal 2011 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, para su autorización y publicación en el periódico “Tierra y Libertad”.- -
Continuando con el punto **6 (Seis) Asuntos Generales**. El Presidente de la Junta Directiva, manifiesta que no habiendo comentario alguno se cierra el presente punto.- -
No habiendo asunto general que tratar se procede a continuar con el **punto 7 (Siete)** Clausura de la Sesión. El Presidente de la Junta Directiva, manifiesta que No habiendo otro asunto que tratar, da por terminada la primera Sesión Ordinaria siendo las 12:00 hrs, (doce horas con cero minutos) del mismo día des inicio, por lo que previa lectura los integrantes de la H. Junta, aprueban su contenido firmando al calce y margen, para que surta sus efectos legales a que haya lugar. -

DR. MIGUEL ÁNGEL IZQUIERDO SÁNCHEZ en representación de la MTRA. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidente de la H. Junta Directiva.

MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO GUZMÁN, Director de Personal de CONALEP en representación de la M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO Director General de Presupuesto y Gasto Publico, en representación de la LIC. ADRIANA FLORES GARZA, Secretaria de Hacienda en el Estado.

LIC. ADRIANA BARRERA VERGARA en representación del ING. HÉCTOR CASTRO CHAPA, Representante del Sector Productivo, Presidente del Comité Estatal de Vinculación y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

DR. JOSÉ RENATO ITURRIAGA DE LA FUENTE, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos.

LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO Subsecretario de Auditoria y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY.

ING. JAVIER SALAZAR, en representanción del LIC. JUAN CARLOS LÓPEZ MELGARA Representante del Sector Productivo y miembro del Comité Estatal de Vinculación.

C.P. LUZ MARÍA MARTÍNEZ BENÍTEZ, Comisario Público de la Secretaria de la Contraloría en Conalep Morelos.

LIC. CLAUDIA RICO SÁNCHEZ, Directora General de Conalep Morelos.